



Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana DE CARTAGENA

Oficinas: Calle de San Francisco, 15, 1.º—Horas de despacho: de 9 a 1 mañana y de 3 a 6 tarde

Segunda época

Cartagena 5 de Enero de 1921

Número 4

ACTUACIONES

La intensa labor de reorganización que de modo abrumador pesa actualmente sobre los elementos que componen esta Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, no han sido causa bastante para que de una manera bien manifiesta hayan venido dando atención a los problemas que venían y vienen afectando a los intereses de la Propiedad.

Como resultado de la labor que viene desarrollando esta Entidad, hemos de referirnos a un hecho terminante; y es, la justicia alcanzada en el «Recurso de Alzada», que entabló y llevó con el tenaz empeño que impone el derecho y la razón, contra el arbitrio creado por el Ayuntamiento de esta Ciudad, denominado «Por medianerías con la vía pública». Dicha alzada, fué resuelta en favor de la reclamación por R. O. del Ministerio de Gobernación de fecha 12 de Noviembre último, en que son de notar las infracciones legales cuyos comentarios dejamos a los Propietarios en la lectura de la misma que insertamos en este número.

Sobre los distintos servicios que tiene creados este organismo se llevan en estudio, otros preliminares de los mayores a que las Cámaras de la Propiedad, vienen llamadas, pendientes de implantación hasta tanto se traduzca en realidad aquello a cuanto viene obligada la propiedad misma, con relación a la Entidad creada para la defensa y sostén de aquella.

En cuanto a la sección local, es de lamentar lo crítico del momento por que atravesamos, en una verdadera revolución de ideas y actitudes que tienen casi paralizadas la vida activa y de progreso en esta Ciudad, donde es muy de desear, se imponga el buen sentido, para poder dedicar las energías a algo práctico, que redunde en beneficio de Cartagena.

Nada más por hoy.

LA REDACCION

ANUNCIO

Se ruega a los señores propietarios de este término municipal que no hayan satisfecho las cuotas obligatorias del trimestre correspondiente del 1.º de Octubre al 31 de Diciembre último, se sirvan pasar por las oficinas de esta Cámara, calle de San Francisco 15-1.º, todos los días no feriados desde 10 de la mañana a 2 de la tarde, para hacerlas efectivas.

Cartagena 5 de Enero 1921.

El Secretario,

Pascual Calero

ACTAS de los acuerdos adoptados por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Ciudad en las reuniones celebradas por la misma durante el año de 1920.

Junta de Gobierno

del día 10 de Noviembre de 1920

Asistieron: Don José Arroyo, don M. Martínez, don J. de Dorda, don N. Beriso, don A. de Lara, don P. Calero.

Justificaron su falta de asistencia por motivo de ausencia: Don E. Briones, don B. Ferro.

Siendo las cuatro de la tarde, ocupó la Presidencia don José Arroyo Rodríguez, actuando de Secretario el infrascrito don Pascual Calero Garrido.

